



UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA



FACULTAD DE  
CIENCIAS DE  
LA EDUCACIÓN  
Universidad de Málaga

UNIVERSIDAD DE MÁLAGA  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

REGISTRO DE SALIDA Nº	1756
FECHA:	16/12/2016

**RESOLUCIÓN DE LA ILMA. SRA. DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA, POR LA QUE SE CONVOCAN PREMIOS EXTRAORDINARIOS EN LAS TITULACIONES OFICIALES IMPARTIDAS EN LA FACULTAD.**

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos de la Universidad de Málaga y en la Normativa para la concesión de Premio Extraordinario de la Facultad de Ciencias de la Educación, aprobada por acuerdo de la Junta de Facultad con fecha 10/07/2015, procede establecer un plazo de solicitud de dicho premio correspondiente al curso académico 2015/2016, desde 19 de diciembre de 2016 al 31 de enero de 2017, debiendo presentar los interesados solicitud al efecto en el Registro de la Facultad, o en el Registro General de la Universidad, acompañando dicha solicitud de aquella documentación justificativa de los méritos alegados, de acuerdo con lo establecido en la Normativa y Baremo aplicables.

Málaga, 16 de diciembre de 2016

LA DECANA

Rosario Gutiérrez Pérez